



**ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO**

**Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018  
e Informe de Auditoría**

Ref.:53/91/04-19

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Directores de  
**ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO**  
Presente

**Abstención de Opinión**

Hemos sido contratados para auditar el Estado de Situación Financiera de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 24 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la importancia de las situaciones mencionadas en los párrafos de “Fundamentos de la abstención de opinión”, el alcance de nuestro trabajo ha tenido limitaciones significativas para formarnos una opinión, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los Estados Financieros de la Administración de Ferrocarriles del Estado al 31 de diciembre de 2018 referidos en el primer párrafo.

**Fundamentos de la Abstención de Opinión**

- a. La Institución no dispone de un inventario detallado de Inmuebles y Material Rodante, los que se incluyen en sus Estados Financieros por un valor neto de \$ 1.251.900.748.
- b. El capítulo Propiedad Planta y Equipo por un valor neto de \$ 7.754.482.288 incluye Inmuebles, Líneas Férreas y Material Rodante por un valor neto de \$ 2.328.557.591 respecto a los que existen indicios de eventuales apartamientos de su valor razonable, cuyo efecto en resultados, si lo hubiera, no ha sido estimado por AFE.
- c. AFE no ha efectuado pagos por concepto de Contribuciones Inmobiliarias, amparándose en el artículo 17 de la ley 14.396. . De acuerdo a lo mencionado en la nota 19, surge incertidumbre en relación a los tributos que podría corresponderle pagar y a los montos relacionados, respecto de los cuales la empresa no ha podido estimar el importe.



## **Empresa en funcionamiento**

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la situación patrimonial del Organismo, lo que podría provocar dudas en cuanto al principio de empresa en marcha por encontrarse sujeto a la asistencia financiera del MEF.

## **Otras Informaciones**

La Dirección de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria explicativa a los Estados Financieros, los que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

## **Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros**

La Dirección de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

## **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el

Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el organismo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

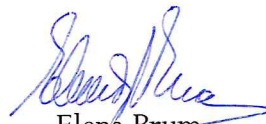


Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 27 de marzo de 2019.



CROWE

  
Elena Brum  
Contadora Pública  
N° CJPPU 38.642

  
Alexandra Moyal  
Contadora Pública  
N° CJPPU 47.358



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	31/12/2018	31/12/2017
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes	3	4,803,982	7,041,516
Inversiones temporarias		5,000	5,000
Cuentas comerciales por cobrar	4	77,134,009	103,854,541
-Previsión Incobrables	4	(28,404,865)	(38,365,089)
Otras cuentas por Cobrar	5	28,024,580	53,591,582
-Previsión otras cuentas por cobrar	5	(11,144,059)	(17,321,233)
Inventario	6	81,856,215	102,411,612
-Previsión por desvalorización	6	(12,806,989)	(14,022,481)
<b>Total Activo Corriente</b>		<b><u>139,467,873</u></b>	<b><u>197,195,448</u></b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	2.6	10,381,455,782	8,526,403,188
- Amortizaciones Acumuladas	2.6	(2,626,973,494)	(2,492,834,084)
Inversiones en subsidiarias	2.13	204,193,068	226,238,713
Otras cuentas por Cobrar	5	287,310	557,603
-Previsión otras cuentas por cobrar	5	(134,099)	
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b><u>7,958,828,567</u></b>	<b><u>6,260,365,420</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>8,098,296,440</u></b>	<b><u>6,457,560,868</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
	20	<u>201,555,188</u>	<u>254,105,732</u>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas comerciales por pagar	7	154,524,571	124,781,290
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	9	46,850,065	34,064,898
Otras provisiones corrientes	9	29,370,544	5,651,328
Otros pasivos financieros	8	10,051,591	7,956,695
Otros pasivos no financieros	9	50,343,682	94,136,633
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b><u>291,140,453</u></b>	<b><u>266,590,844</u></b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Otros pasivos financieros	8	29,165,400	32,071,784
Otros pasivos no financieros	9	126,651,175	175,054,075
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b><u>155,816,575</u></b>	<b><u>207,125,859</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>446,957,028</u></b>	<b><u>473,716,703</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
	20	<u>201,555,188</u>	<u>254,105,732</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	10	12,287,576,238	9,928,327,898
Ajustes al patrimonio		4,949,904,919	4,949,904,919
Resultados acumulados	10	(8,894,388,652)	(8,405,893,606)
Resultado del ejercicio		<u>(691,753,093)</u>	<u>(488,495,046)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>7,651,339,412</b>	<b>5,983,844,165</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>8,098,296,440</u></b>	<b><u>6,457,560,868</u></b>

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Iniciado a los efectos  
de su identificación.

Cra. Carmen González  
Gerente de Finanzas (i)

Esc. Daniela Ayala  
Secretaria General


Sr. Wilfredo Rodríguez  
Presidente




**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio 1/01/2018 al 31/12/2018	Ejercicio 1/01/2017 al 31/12/2017
<b>Ingresos Operativos</b>		
Canon por uso de vía	22,061,497	23,718,158
Servicios por transporte de carga	601,374	9,450,514
Servicio de pasajeros	8,098,420	9,303,031
<b>INGRESOS OPERATIVOS NETOS</b>	<b>30,761,291</b>	<b>42,471,703</b>
<b>Costo de los Servicios Prestados</b>		
Retribuciones personales y cargas sociales	(384,012,135)	(356,235,404)
Servicios básicos	(82,795,042)	(80,457,635)
Consumo de materiales y combustibles	(23,612,047)	(23,758,222)
Amortizaciones	(135,938,128)	(129,526,426)
Reparación y mantenimiento	(22,846,123)	(19,869,697)
Otros gastos	(26,451,127)	(12,668,757)
	<b>(675,654,602)</b>	<b>(622,516,141)</b>
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>(644,893,311)</b>	<b>(580,044,438)</b>
<b>Gastos de Administración y Ventas</b>		
Retribuciones personales y cargas sociales	(81,860,077)	(82,134,099)
Servicios básicos	(14,049,114)	(12,026,916)
Consumo de materiales y combustibles	(1,498,946)	(1,278,401)
Amortizaciones	(955,922)	(937,036)
Reparación y mantenimiento	(754,925)	(427,401)
Formación de provisiones	(12,933,405)	(9,162,328)
Otros gastos	(4,816,634)	(5,702,502)
	<b>(116,869,023)</b>	<b>(111,668,683)</b>
<b>Resultados Diversos</b>		
Arrendamientos, cesión de espacios	34,074,106	31,539,365
Trabajos para terceros	53,418,422	45,182,571
Otros ingresos	79,233,926	275,148,097
Resultado por Inversiones en empresas	(59,294,626)	(57,081,051)
Otros egresos	(29,865,137)	(91,955,807)
	<b>77,566,691</b>	<b>202,833,175</b>
<b>Resultados Financieros</b>		
Intereses ganados y otros ingresos financieros	646,416	565,225
Intereses perdidos y gastos financieros	(2,914,185)	(2,812,770)
Diferencia de cambio	(5,156,241)	2,758,445
	<b>(7,424,010)</b>	<b>510,900</b>
<b>IRAE</b>	<b>(133,440)</b>	<b>(126,000)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(691,753,093)</b>	<b>(488,495,046)</b>

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

  
Cra. Carmen González  
Gerente de Finanzas (i)

  
Esc. Daniela Ayala  
Secretaria General

  
Sr. Wilfredo Rodríguez  
Presidente



**Administración de Ferrocarriles del Estado**  
Estados Financieros Individuales al 31 de Diciembre de 2018

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio 1/01/2018 al 31/12/2018	Ejercicio 1/01/2017 al 31/12/2017
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(691.753.093)</u></b>	<b><u>(488.495.046)</u></b>
Otro Resultado Integral		
Otros Resultados Integrales, netos de Impuesto a la Renta	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(691.753.093)</u></b>	<b><u>(488.495.046)</u></b>

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

  
Cra. Carmen González  
Gerente de Finanzas (i)

  
Esc. Daniela Ayala  
Secretaría General

  
Sr. Wilfredo Rodríguez  
Presidente

  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.





**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2018**  
(expresado en pesos uruguayos)

	Capital Integrado	Ajustes al capital	Ajustes al Patrimonio	Reserva legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
<b>Periodo Actual (01/01/18 al 31/12/18)</b>						
<b>Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2018)</b>	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,857,411,544)	6,020,821,273
<b>Cambios en el Patrimonio</b>						
Cambios en políticas contables						
Corrección de errores					(36,977,108)	(36,977,108)
<b>Saldo inicial modificado por cambios en políticas y errores</b>	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,894,388,652)	5,983,844,165
<b>Resultado Integral</b>						
Resultado del ejercicio					(691,753,093)	(691,753,093)
Tasación Inmueble						
<b>Resultado integral total</b>	-	-	-	-	(691,753,093)	(691,753,093)
<b>Aportes de Capital</b>	2,359,248,340					2,359,248,340
Incrementos (Disminuciones) de reservas de utilidades						
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios						
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios						
Disminuciones por otras distribuciones a los propietarios						
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio						
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias						
Ajuste por Inflación						
<b>Total de incrementos (disminuciones) en el patrimonio</b>	2,359,248,340	-	-	-	-	2,359,248,340
<b>Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/18)</b>	12,287,576,238	-	4,949,904,919	-	(9,586,141,745)	7,651,339,412

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Inicialado a los efectos  
de su identificación.

Cra. Carmen González  
Gerente de Finanzas (I)

Esc. Daniela Ayala  
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez  
Presidente

900000



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2017**  
(expresado en pesos uruguayos)

Periodo Actual (01/01/17 al 31/12/17)	Capital Integrado	Ajustes al capital	Ajustes al Patrimonio	Reserva legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
<b>Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2017)</b>	8,190,811,513		4,978,986,293		(8,435,786,628)	4,734,011,178
<b>Cambios en el Patrimonio</b>						
Cambios en políticas contables						
Corrección de errores					811,648	811,648
<b>Saldo inicial modificado por cambios en políticas y errores</b>	8,190,811,513	-	4,978,986,293	-	(8,434,974,980)	4,734,822,826
<b>Resultado Integral. Resumen</b>						
Resultado del ejercicio					(488,495,046)	(488,495,046)
Tasación Inmueble						-
<b>Resultado integral total</b>	-	-	-	-	(488,495,046)	(488,495,046)
Aportes de Capital	1,737,516,385					1,737,516,385
Incrementos (Disminuciones) de reservas de utilidades						-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios						-
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios						-
Disminuciones por otras distribuciones a los propietarios						-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio			(29,081,374)		29,081,374	-
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias						-
Ajuste por Inflación						-
<b>Total de incrementos (disminuciones) en el patrimonio</b>	1,737,516,385	-	(29,081,374)	-	29,081,374	1,737,516,385
<b>Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/17)</b>	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,894,388,652)	5,983,844,165

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Inicialado a los efectos  
de su identificación.

Cra. Carmen González  
Gerente de Finanzas (i)

Esc.. Daniela Ayala  
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez  
Presidente

000007



000008

Administración de Ferrocarriles del Estado  
Estados Financieros Individuales al 31 de Diciembre de 2018ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL  
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	31/12/2018	31/12/2017
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	(691,753,093)	(488,495,046)
Ajustes por:	<b>251,011,930</b>	<b>5,872,367</b>
Amortizaciones	136,894,050	130,463,462
Diferencia de Cambio	5,089,447	(3,297,415)
Resultado p/Prev. Incobrables	117,260	2,897,982
Resultado p/Prev. Deudores viviendas peñarol	121,798	10,230,811
Diferencia de inventario	91,363	975,306
Resultado p/ desvalorización	12,524,805	(2,126,073)
Pérdida por baja de Propiedad, Planta y Equipo	570,022	4,007,221
Resultado p/prov.litigios	12,694,047	(3,966,465)
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12,785,167	1,760,990
Otras provisiones corrientes	10,829,346	(8,542,817)
Resultado p/ Reversión de pérdida Retiros incentivados	-	(183,611,685)
Pérdida por inversiones en otras empresas	59,294,626	57,081,051
<b>Cambios netos en activos y pasivos</b>	<b>(19,817,449)</b>	<b>(57,493,525)</b>
Cuentas comerciales por cobrar	21,722,378	(10,328,407)
Otras cuentas por Cobrar Corto plazo	16,498,247	19,768,914
Otras cuentas por Cobrar Largo plazo	270,293	761,537
Inventario	6,723,737	122,295,111
Cuentas comerciales y Otras cuentas a pagar	(65,032,104)	(189,990,681)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>(460,558,611)</b>	<b>(540,116,204)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pago por compras de propiedad, planta y equipo	(23,914,792)	(1,103,420,932)
Altas de Propiedad, Planta y Equipo sin contrapartida financiera	(1,834,462,464)	(76,901,468)
Aportes en Inversiones en otras empresas	(37,248,982)	(32,164,490)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>(1,895,626,238)</b>	<b>(1,212,486,890)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aporte de capital	2,359,248,340	1,737,516,385
Otros pasivos financieros c/p y l/p y Otros pasivos no fin. l/p	(5,301,025)	(27,614,630)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>	<b>2,353,947,315</b>	<b>1,709,901,755</b>
<b>Incremento / (Reducción) del flujo neto de fondos</b>	<b>(2,237,534)</b>	<b>(42,701,339)</b>
<b>Ajuste del efectivo inicial</b>	<b>7,041,516</b>	<b>49,742,855</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>4,803,982</b>	<b>7,041,516</b>

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Inicialado a los efectos  
de su identificación.Cra. Carmen González  
Gerente de Finanzas (i)Esc. Daniela Ayala  
Secretaria GeneralSr. Wilfredo Rodríguez  
Presidente



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

### NOTA 1 – INFORMACION BASICA SOBRE LA INSTITUCION

La ley N°11.859 del 19 de setiembre de 1952 crea a la Administración de Ferrocarriles del Estado (en adelante A.F.E.) como persona jurídica uruguaya de derecho público del dominio comercial del Estado, organizada bajo la forma de ente autónomo. Se establece como actividad principal el transporte de cargas y pasajeros por vía férrea en el territorio de la República.

En 10 de octubre de 1975 se aprueba la Ley N° 14.396, nueva carta orgánica del ente, por la cual se rige actualmente.

Por el Art. 752 de la Ley N° 16.763 del 29 de julio de 1996 se facultó a A.F.E., con previa aprobación del Poder Ejecutivo, a otorgar bajo el régimen de concesión, la realización de obras y prestación de servicios ferroviarios.

En el Art. 21 de la Ley N° 17.243 de fecha 29 de junio del 2000, se establece que el Poder Ejecutivo podría autorizar la utilización de las vías férreas por parte de las empresas que cumplieran con los requisitos técnicos y abonaran a A.F.E. el peaje que estableciera la reglamentación.

En el Art. 206 de la Ley N° 17.930 de Presupuesto Nacional, promulgada el 23 de diciembre de 2005 se autorizó a A.F.E. a participar de una sociedad anónima a ser constituida a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo, para el transporte de cargas del modo ferroviario, pudiendo esta sociedad intervenir en la rehabilitación de la infraestructura ferroviaria y adquirir material rodante.

Por el decreto 473/011 de diciembre de 2011 se establece que la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) constituirá una sociedad anónima cuyos accionistas serán AFE en un 51% y la CND en un 49%. Dicha sociedad tendrá como actividad principal la prestación y realización de transporte de cargas por vía férrea, incluyendo todos los servicios logísticos asociados al mismo, servicios de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura ferroviaria (incluyendo el material tractivo y remolcado de otros operadores ferroviarios) y la adquisición de material rodante.

En el Art 5 del mismo decreto se estableció que A.F.E podrá integrar su participación en el capital social de la empresa con los bienes que forman parte de su patrimonio y que sean necesarios para la prestación de los servicios ferroviarios definidos en el objeto de esta sociedad.

La ley 18.996 del 22 de noviembre de 2012 en su Artículo 303, autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a A.F.E los montos necesarios para hacer frente a los compromisos asumidos por concepto de contrapartida nacional de los proyectos de rehabilitación de vías férreas propiedad del ente, financiados parcialmente por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur. Los montos efectivamente transferidos al amparo de la presente norma, serán compensados por AFE mediante la integración de bienes que forman parte de su patrimonio, necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad constituida, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley N° 17.930, para la prestación y realización de los servicios de transporte de cargas por vía férrea.

Dicha integración de bienes será considerada, en compensación por los montos transferidos por el Poder Ejecutivo, como parte de los aportes al capital social que deba realizar la Corporación Nacional para el Desarrollo a la mencionada sociedad.

En abril de 2013 se crearon los estatutos "Servicios Logísticos Ferroviarios S.A." (SeLF) en el marco de lo dispuesto por el decreto 473/011.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la empresa en acta 158 de fecha 27 de marzo de 2019

## NOTA 2 – PRINCIPALES NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ordenanza 89 es de aplicación obligatoria a partir de ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017 y establece que las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros serán, de acuerdo con la unidad contable de que se trate:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a partir de la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

En aquellas situaciones no contempladas en las normas referidas precedentemente, se tendrá como referencia por su orden, a los siguientes:

- a) Los pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, emitidos con el asesoramiento de sus comisiones especializadas y aprobadas por el Consejo Directivo.
- b) La doctrina más recibida, especialmente cuando se ha desarrollado a través de textos y tratados reconocidos y coincidentes sobre los puntos en cuestión.
- c) Las Resoluciones de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad y los pronunciamientos de la Asociación Interamericana de Contabilidad;
- d) Las Resoluciones de las Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur y su antecesora, las Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas;
- e) Los pronunciamientos de Organismos Profesionales de otros países.

En el caso de existir diversos criterios dentro de un mismo grupo de los mencionados precedentemente, aplicables con el mismo fin, será necesario seleccionar y utilizar aquéllos que sean de uso más generalizado en nuestro medio y mejor se adecuen a las circunstancias particulares del caso considerado.

Las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los decretos 291/014, su modificativo 372/15 y el decreto 408/016.

Los decretos 291/14 y 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de emisión del



decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES.

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por Préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la sección 29 de la NIIF para PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el decreto 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- a) los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- b) La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados -un Estado de resultados y un Estado del resultado Integral-.
- c) Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- d) Las partidas de Otro Resultado Integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas del impuesto a las rentas.
- e) Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

La Administración ha optado por presentar sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

## 2.2 Moneda extranjera

### a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico en el que opera la entidad.

Se ha determinado como moneda funcional el peso uruguayo, en la medida que cumple con los parámetros definidos por las NIIF, siendo a su vez la moneda de presentación de los estados financieros.

### b) Transacciones en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados a la cotización vigente al cierre del ejercicio económico. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el período en el que se devengaron y figuran presentadas en el capítulo resultados financieros del Estado de Resultados



Integral.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por A.F.E. respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre del ejercicio económico:

	dic-18		dic-17	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	30,830	32,406	28,609	28,807
Euro	35,699	37,044	32,577	34,556

### 2.3 Efectivo y Equivalentes

Se presentan por su valor nominal, el que no difiere de su valor razonable.

### 2.4 Cuentas comerciales y Otras cuentas por cobrar

Las Cuentas comerciales por cobrar son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar están presentadas a su costo menos cualquier pérdida por deterioro. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

La previsión para deudores incobrables se ha constituido en función de los análisis de riesgo individualizado de los deudores, criterio utilizado en ejercicios anteriores.

Con este criterio en el presente ejercicio se registró un incremento de la previsión, que fue volcada a resultados.

### 2.5 Inventario

El inventario se presenta al costo menos cualquier pérdida por desvalorización asociada.

El costo de los bienes incluye los gastos incurridos en la adquisición de los mismos y la transformación hasta su ubicación y condición actual.

El consumo del inventario es calculado utilizando el criterio de costo promedio ponderado.

Anualmente se revisa la estimación de la previsión por desvalorización considerando aquellos bienes que no han tenido movimientos en los últimos 15 años.

Al 31 de Diciembre de 2018, el valor del inventario no ha sido comparado con su valor neto de realización, por no contar con elementos suficientes para hacerlo, dada la particularidad del rubro del Ente.

### 2.6 Propiedad, Planta y Equipo

#### Valuación

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan por su costo de compra.



Los terrenos y edificios fueron valuados en base a una tasación efectuada por tasador independiente al 31 de diciembre de 2001. El valor de tasación fue asignado por padrón. En muchos casos, dentro de un mismo padrón A.F.E. cuenta con varias construcciones, por lo que fue necesario determinar el valor de cada mejora. La asignación de valor a cada mejora fue efectuada por los servicios técnicos de A.F.E. a base de la información proporcionada por el tasador.

### **Gastos posteriores**

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de propiedad, planta y equipo son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del mismo. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados Integral como gastos en el momento en que se incurren.

### **Amortizaciones**

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Edificios 5 a 25 años
- Material Rodante 3 a 33 años
- Maquinarias 10 a 33 años
- Muebles y Útiles 5 a 10 años
- Vehículos 2 a 10 años
- Equipos y Herramientas 3 a 33 años
- Equipos de Informática 2 a 3 años

## **2.7 Cuentas comerciales y otros pasivos no financieros**

Las Cuentas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios.

Otros pasivos no financieros incluyen obligaciones que no son de carácter financiero ni comercial.

Las cuentas comerciales y otros pasivos no financieros están presentadas a su costo que no difiere del valor razonable. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

## **2.8 Otros pasivos financieros**

Otros pasivos financieros están presentados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación, es reconocida en el Estado de Resultados Integral durante el período de financiamiento, utilizando tasas de interés efectivas.

## **2.9 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados Integral, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio,





utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

En el presente ejercicio, así como ha ocurrido en los anteriores ejercicios, la empresa no ha abonado impuesto a la renta ya que tiene pérdida fiscal. Asimismo no se ha generado impuesto a la renta diferido ya que no existen diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales.

## 2.10 Determinación del resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos por prestación de servicios de carga representan el importe de los servicios suministrados a terceros.

Los consumos de los inventarios que integran el costo de los servicios prestados son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.5.

La amortización de los bienes de propiedad, planta y equipo es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.6.

Los resultados financieros incluyen los intereses perdidos por préstamos, intereses recibidos y diferencias de cambio.

## 2.11 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la dirección de A.F.E. realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de A.F.E. realiza estimaciones para calcular a un momento determinado la provisión para deudores incobrables, la provisión por desvalorizaciones de inventario y la provisión por litigios. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

## 2.12 Definición de fondos

Para la preparación del "Estado Flujo de Efectivo" se definió fondos como efectivo y equivalente.

## 2.13 Subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Entidad controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIIF para Pymes, las inversiones en subsidiarias



han sido valuadas en los presentes estados financieros individuales de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

#### **2.14 Bienes en Comodatos**

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social y se detallan en nota 22. Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

#### **2.15 Instrumentos financieros**

Como resultado del curso normal de los negocios de A.F.E. surgen exposiciones a riesgos de crédito, riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés.

##### **Riesgo de crédito**

La Administración tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. Para los clientes que requieran créditos por encima de un tope establecido se realizan análisis específicos. Se espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

Al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito.

##### **Riesgo de moneda**

A.F.E. incurre en riesgos de moneda extranjera en prestación de servicios y compras denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. Las monedas que originan principalmente este riesgo son el dólar estadounidense y el euro. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para A.F.E. El mismo se expone en nota 12.

##### **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de las tasas de interés está acotado en vista de las fuentes de financiamiento que emergen de un préstamo ya concertado.

#### **2.16 Permanencia de Criterios Contables**

Los criterios aplicados para la valuación de activos y pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, son similares a los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



### NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE

#### 3.1 Composición

	dic-18	dic-17
Efectivo en Caja	483.206	457.892
Banco Cuenta Corriente	10.019.435	14.739.586
Garantías en efectivo	(5.698.659)	(8.155.962)
	4.803.982	7.041.516

### NOTA 4 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

#### 4.1 Composición

	dic-18	dic-17
Deudores simples plaza - Sector Privado	3.626.218	6.342.792
Créditos comerciales con Partes Relacionadas	21.398.127	34.732.384
Deudores simples plaza - Sector Público	25.698.232	32.275.019
Deudores en gestión	26.411.432	23.575.846
Ingresos devengados a facturar a partes relacionadas		5.867.747
Otros Ingresos devengados a facturar		1.060.753
	77.134.009	103.854.541
Menos: Previsión para deudores incobrables	(28.404.865)	(38.365.089)
<b>Total de Créditos por Servicios</b>	<b>48.729.144</b>	<b>65.489.452</b>

#### 4.2 Movimientos en la Previsión Deudores Incobrables

	dic-18	dic-17
<b>Saldos al inicio</b>	(38.365.089)	(35.538.029)
Constitución neta del ejercicio		(2.827.060)
Utilización del ejercicio	9.960.224	
<b>Saldos al cierre</b>	<b>(28.404.865)</b>	<b>(38.365.089)</b>



## NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

### 5.1 Composición

	dic-18	dic-17
<b>Corriente</b>		
Cuentas a cobrar a O.N.S.C.	-	3.929.918
Deudores por venta viviendas Peñarol (*)	14.851.737	14.655.118
Cuentas pagas por cuenta y orden de M.T.O.P.	-	3.160.504
Impuestos	6.494.303	5.510.194
Depósitos en garantía	-	45.000
Saldo con partes relacionadas	4.757.440	13.874.878
Créditos varios	<u>1.921.100</u>	<u>12.415.970</u>
	<b>28.024.580</b>	<b>53.591.582</b>
Menos Previsión incobrables	<u>(11.144.059)</u>	<u>(17.321.233)</u>
<b>Total corriente</b>	<b>16.880.521</b>	<b>36.270.349</b>
<b>No Corriente</b>		
Deudores por venta viviendas Peñarol (*)	287.310	557.603
Menos Previsión incobrables	<u>(134.099)</u>	
	<b>153.211</b>	<b>557.603</b>
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>17.033.732</b>	<b>36.827.952</b>

### 5.2 Deudores por venta viviendas Peñarol

Incluye los deudores por la venta de viviendas en zona Peñarol. Dichas enajenaciones fueron autorizadas por el Poder Ejecutivo el 25.11.98 e instrumentadas mediante Resoluciones de Directorio Nos. 497/99, 942/99 y 37/00 de fechas 14.07.99, 08.12.99 y 19.01.00, respectivamente. De acuerdo a los atrasos presentados por este concepto, el Directorio de la empresa resolvió un plan de refinanciación de los adeudos (Resolución de Directorio N° 550/03 de 22.10.2003).

### 5.3 Cuentas a cobrar a O.N.S.C y M.T.O.P

Estos importes eran muy antiguos, nunca hubieron reclamos y se encontraban totalmente provisionados al 2017, por lo que el directorio de A.F.E, en consideración al art. 39 de la ley 11.925, ha decidido retirarlos de la contabilidad



## NOTA 6 – INVENTARIO

### 6.1 Composición

	dic-18	dic-17
<b>Corriente</b>		
Materiales	37.495.431	37.950.732
Materiales para la infraestructura ferroviaria	21.561.017	24.008.517
Materiales fuera de uso	12.806.988	14.022.481
Materiales en custodia de terceros	6.225.247	6.225.246
Combustibles	2.896.016	3.798.583
Importaciones en trámite	871.516	16.406.053
Bienes de uso destinado a la venta	-	-
	<b>81.856.215</b>	<b>102.411.612</b>
Menos: Previsión por desvalorizaciones	(12.806.989)	(14.022.481)
	<b>69.049.226</b>	<b>88.389.131</b>

### 6.2 Movimientos en la Previsión por desvalorización

	dic-18	dic-17
Saldos al inicio	(14.022.481)	(16.148.554)
Constitución neta del ejercicio		
Utilización del ejercicio	1.215.492	2.126.073
Saldos al cierre	<b>(12.806.989)</b>	<b>(14.022.481)</b>

## NOTA 7 – CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

### 7.1 Composición

	dic-18	dic-17
Proveedores de plaza - Sector Público	127.433.748	99.727.382
Proveedores del exterior	-	2.210.735
Proveedores de plaza - Sector Privado	27.090.823	<u>22.843.173</u>
	<b>154.524.571</b>	<b>124.781.290</b>



## NOTA 8 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1 Flujo futuro estimado

	dic-18				Total
	Menor a 1 año	1 año a 2 años	2 años a 5 años	Mayor a 5 años	
Préstamos bancarios-portacontenedores (BROU) <sup>(1)</sup>	10.051.591	7.777.440	21.387.960		39.216.991

	dic-17				Total
	Menor a 1 año	1 año a 2 años	2 años a 5 años	Mayor a 5 años	
Préstamos bancarios-portacontenedores (BROU)	7.956.695	6.145.484	13.827.360	12.098.940	40.028.479

### 8.2 Origen de la deuda

En la década del sesenta se originó una deuda con el BROU por la adquisición de vagones y durmientes documentada a través del Letras de Cambio, la que se mantenía en contingencias hasta que en reunión mantenida con el BROU se conciliaron los montos de la mencionada deuda tomándose sólo el capital, por lo que se contabilizó ese valor llevándose a Resultados Extraordinarios los montos: U\$S 2:170.727,27, Euros 28.103 y \$ 485,52 en el ejercicio cerrado en diciembre de 2010.

Con fecha de mayo de 2013 el Directorio de AFE aprobó la RD N° 196/13, proponiendo al BROU la refinanciación de la deuda. Esa institución, mediante una nota de fecha de 30 de Julio de 2013, comunica que aprobó lo siguiente:

- Se exime a AFE del pago de intereses por lo que el monto total de lo adeudado por AFE al BROU se fija en USD 2:703.364.-
- AFE entrega dos pagos iniciales de USD 403.364 y otro de USD 300.000.-, que se hicieron efectivos el 1° de Agosto y 22 de Noviembre de 2013 respectivamente. El saldo a ese momento quedó en la suma de USD 2:000.000.-, el cual se estipuló su cancelación a una tasa anual efectiva en dólares de 6,5 % con un período de financiamiento de 10 años, en cuotas variables con vencimiento cuatrimestral, previéndose el pago de la última cuota el 30 de Agosto de 2023.



## NOTA 9 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

### 9.1 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

	dic-18	dic-17
Provisión Licencia	32.261.875	31.290.121
Provisión Aguinaldo	3.042.487	2.774.777
Provisión Sistema Retribución Variable	11.545.703	-
	<b>46.850.065</b>	<b>34.064.898</b>

Las provisiones para beneficios al personal incluyen las cargas sociales asociadas

### 9.2 Otras provisiones corrientes

	dic-18	dic-17
Provisiones varias - partes relacionadas	923.236	730.655
Provisiones varias	6.776.073	828.568
Provisión por litigios (*)	21.671.235	4.092.105
	<b>29.370.544</b>	<b>5.651.328</b>

#### (\*) Provisión para litigios

El saldo de la provisión por litigios corresponde a la estimación para reflejar el valor razonable de los desembolsos que efectuará la Entidad por concepto de juicios, cuyas resoluciones la Asesoría Letrada General ha estimado como probable una salida de recursos para liquidar la obligación.

### 9.3 Otros pasivos no financieros

	dic-18	dic-17
<b>Corriente</b>		
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	40.626.622	51.779.033
Anticipos recibidos del M.T.O.P. (2)	-	315.032
Acreedores fiscales	1.521.475	1.441.738
Alquileres cobrados por adelantado	7.322.255	7.885.505
Otras deudas (2)	873.330	32.715.325
	<b>50.343.682</b>	<b>94.136.633</b>
<b>No Corriente</b>		
Acreedores por servicios de tráfico (2)	-	12.614.662
Ministerio de Economía y Finanzas (1)	126.651.175	162.439.413
	<b>126.651.175</b>	<b>175.054.075</b>
<b>TOTAL DEUDAS DIVERSAS</b>	<b>176.994.857</b>	<b>269.190.708</b>

**(1) Ministerio de Economía y Finanzas**

En este rubro se contabiliza el saldo de la obligación con el M.E.F por las transferencias ejecutadas del M.E.F al M.T.O.P al amparo de la Ley 18.996 (Art 303). Dicha obligación es cancelada por AFE a través de los aportes en bienes que realiza a SeLF por cuenta de la CND. Cada capitalización realizada por A.F.E se divide proporcionalmente en 51% inversión de A.F.E y 49% Inversión de la CND cancelando este pasivo con el M.E.F, en virtud de los porcentajes accionarios que cada empresa tiene en SeLF.

**(2) Reconocimiento de ganancias en el 2018**

Se reconocen como ganancias en el 2018 saldos antiguos tanto con organismos públicos como privados, en virtud de lo establecido por el Art. 39 de la ley 11.925.

Inicialado a los efectos  
de su identificación.





## NOTA 10 – PATRIMONIO

### 10.1 Composición del Capital

	Saldo al 31.12.16	Capitalización	Saldo al 31.12.17	Capitalización	Saldo al 31.12.18
Capital Inicial	18.836		18.836		18.836
Cap. Por inversiones	479.976.877		479.976.877		479.976.877
Cap. Sub. Serv. Deuda	626.890.410		626.890.410		626.890.410
Bienes del MTOP	275.420.323		275.420.323		275.420.323
Transferencia del MTOP	396.742.293		396.742.293		396.742.293
Transferencia de la IMM	1.352.951		1.352.951		1.352.951
Asistencia financiera (1)	4.892.092.787	668.414.080	5.560.506.867	524.785.875	6.085.292.742
Transferencia CFU	435.575.809	31.455.804	467.031.613		467.031.613
Aporte FOCEM	1.082.741.227	1.037.646.501	2.120.387.728	1.834.462.465	3.954.850.193
	8.190.811.513		9.928.327.898		12.287.576.238

#### Capitalizaciones por asistencia financiera:

En cumplimiento de lo establecido en el art. 24 de la Ordenanza 81, a partir del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 todos los subsidios recibidos por parte del Estado fueron tratados como aumento de patrimonio y se reconocieron en el momento en que se hizo efectiva la transferencia de fondos.

Actualmente continuamos aplicando el mismo criterio en cumplimiento de la Ordenanza 89.

El total de la asistencia financiera recibida en los ejercicios 2017 y 2018, corresponde a subsidio operativo.

#### Aporte FOCEM:

Este concepto incluye los aportes realizados por el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur en los proyectos de Rehabilitación de Vías Férreas en las líneas Rivera (FOCEM I) y Artigas (FOCEM II).

Inicialado a los efectos  
de su identificación



## 10.2 Resultados Acumulados

El rubro "Resultados Acumulados" al inicio del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue modificado según se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio, para incluir una pérdida en concepto de "Ajuste de ejercicios anteriores" por \$36.977.108. Esto se ha realizado en aplicación de las normas contables adecuadas (Sección 10 de la NIIF para PYMES)

Como consecuencia del ajuste a Resultados Acumulados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se vieron modificados en los siguientes rubros:

Estado de Situación Financiera	Saldo antes de Ajustes	Ajustes del ejercicio 2017	Saldo Comparativo Ajustado
<b>Activo</b>			
Cuentas comerciales por cobrar	104.345.268	(490.727)	103.854.541
Otras cuentas por Cobrar	96.782.368	(43.190.786)	53.591.582
Inventario	94.655.764	7.755.848	102.411.612
Propiedad, Planta y Equipo	8.526.403.188		8.526.403.188
- Amortizaciones Acumuladas	(2.491.782.641)	(1.051.443)	(2.492.834.084)
<b>Patrimonio Neto</b>			
Resultados Acumulados	(8.404.877.158)	(1.016.448)	(8.405.893.606)
Resultado del Ejercicio	(452.534.386)	(35.960.660)	(488.495.046)
		(36.977.108)	

Estado de Resultados	Saldo antes de Ajustes	Ajustes del ejercicio 2017	Saldo Comparativo Ajustado
<b>Costo de los Servicios Prestados</b>			
Consumo de materiales y combustibles	(22.078.778)	(1.679.444)	(23.758.222)
Retribuciones personales y cargas sociales	(359.998.834)	3.763.430	(356.235.404)
Amortizaciones	(129.000.704)	(525.722)	(129.526.426)
<b>Resultados Diversos</b>			
Otros ingresos	318.338.883	(43.190.786)	275.148.097
Otros egresos	(97.627.669)	5.671.862	(91.955.807)
		(35.960.660)	

Inicialado a los efectos  
de su identificación



La pérdida reconocida en resultados acumulados por \$1.016.448 se dio por la corrección de ventas realizadas a SeLF en el 2016 (\$490.727) y el resto (\$525.721) amortizaciones por líneas férreas que debieron comenzar a amortizar en años anteriores. Este efecto no se observa en el cuadro anterior ya que se encontraban en el capítulo "Propiedad, Planta y Equipo" como "obras en ejecución" en lugar de "líneas férreas".

La pérdida reconocida en el resultado del ejercicio 2017 \$35.960.660 se compone de los siguientes ajustes:

#### **Costo de los Servicios Prestados**

Consumo de materiales y combustibles: (\$1.679.444)

- Se compone de una diferencia en Costo de venta de repuestos vendidos a SeLF en el 2017 por (\$2.083.986) y Reclasificación de reembolso de gastos realizada en combustible cuando correspondía a sueldos por \$3.763.430

Amortizaciones: (\$525.722)

- Corresponde a la corrección de amortización de vías férreas que se encontraban en obras en ejecución y debieron activarse con anterioridad.

#### **Resultados Diversos**

Otros ingresos (\$43.190.786)

- Nota de crédito emitida en el 2018 por repuestos vendidos a SeLF en el año 2017

Otros egresos: \$5.671.862

- Se compone de un ajuste al Costo de venta de repuestos vendidos a SeLF en el 2017 por \$4.141.260 y excedente de diferencia de inventario 2017 por \$1.530.602.

inicialado a los efectos  
de su identificación



## NOTA 11 – INGRESOS OPERATIVOS

### 11.1 Composición

	dic-18	dic-17
Servicios por transporte de carga	601.374	9.450.514
Canon por uso de vía	22.061.497	23.718.158
Servicio de pasajeros	8.098.420	9.303.031
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>30.761.291</b>	<b>42.471.703</b>

Los ingresos operativos se componen básicamente de tres tipos de servicios:

- Servicios de transporte de carga: Corresponde al transporte de carga que A.F.E realiza por cuenta de SeLF. Desde enero 2018 SeLF prescinde de estos servicios.
- Canon por uso de la vía: Arancel facturado a todas las operadoras habilitadas por utilización de la vía. La mayor parte corresponde a SeLF
- Servicios de pasajeros: Corresponde a servicios prestados por A.F.E

## NOTA 12 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda en los ejercicios 2018 y 2017:

	dic-18			dic-17		
	Euros	US\$	Total equiv. \$	Euros	US\$	Total equiv. \$
<b>Activo Corriente</b>						
Efectivo y Equivalente	1.501	83.022	2.746.027	50.890	(69.297)	(237.737)
Cuentas comerciales por cobrar	-	272.338	8.825.382	-	634.408	18.275.404
Otras cuentas por Cobrar	-	-	-	-	(1.500)	(43.211)
	<b>1.501</b>	<b>355.360</b>	<b>11.571.409</b>	<b>50.890</b>	<b>563.611</b>	<b>17.994.456</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.501</b>	<b>355.360</b>	<b>11.571.409</b>	<b>50.890</b>	<b>563.611</b>	<b>17.994.456</b>
<b>Pasivo Corriente</b>						
Cuentas comerciales por pagar	-	26.564	860.828		196.297	5.654.717
Otros pasivos financieros		310.177	10.051.591		276.207	7.956.695
Otros pasivos no financieros	-	(125.758)	(4.075.329)	22.749	953.529	28.254.421
	-	210.982	6.837.090	22.749	1.426.033	41.865.833
<b>Pasivo no corriente</b>						
Otros pasivos financieros		900.000	29.165.400		1.113.333	32.071.784
Otros pasivos no financieros		-	-		437.903	12.614.665
	-	900.000	29.165.400		1.551.236	44.686.449
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>-</b>	<b>1.110.982</b>	<b>36.002.490</b>	<b>22.749</b>	<b>2.977.269</b>	<b>86.552.282</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>1.501</b>	<b>(755.622)</b>	<b>(24.431.081)</b>	<b>28.141</b>	<b>(2.413.658)</b>	<b>(68.557.826)</b>



### NOTA 13 – GASTOS AL PERSONAL

Los gastos del personal incurridos por la institución han sido los siguientes:

	dic-18	dic-17
Remuneraciones al personal y cargas sociales	465.872.212	438.369.503
	<b>465.872.212</b>	<b>438.369.503</b>

El número promedio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla en la Nota 17, Numeral A).

### Remuneraciones del personal gerencial

	dic-18	dic-17
Remuneraciones del personal gerencial	19.376.161	15.593.702
Aguinaldo del personal gerencial	1.614.680	1.252.143
	<b>20.990.841</b>	<b>16.845.845</b>

### NOTA 14 – BIENES Y OBLIGACIONES TRANSFERIDOS DEL M.T.O.P.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2003 A.F.E. transfirió parte de su activo y pasivo a la Dirección de Vialidad del M.T.O.P., dando cumplimiento al Art. N° 150 de la Ley N° 17.556, al Decreto del Poder Ejecutivo N° 501/002 de fecha 30 de diciembre de 2002 y a la Resolución del Directorio N° 163/03

En el ejercicio 2006, y en cumplimiento del Art. 205 de la Ley N° 17.930, se reintegraron a A.F.E. los cometidos, facultades y recursos humanos necesarios y bienes materiales relativos a la infraestructura ferroviaria.

Contablemente se aplicaron los siguientes criterios y se realizaron las siguientes registraciones:

#### Activo:

- Bienes de Cambio - Dentro de este capítulo no se efectuó ninguna registración porque los materiales transferidos fueron consumidos en el período 2003-2005.
- Bienes de Uso - Dentro de este capítulo se puede distinguir en:

Líneas Férreas - Este rubro se revaluó por los tres años que perteneció al MTOP (Ejercicio 2003-2005), aplicando el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales y se amortizó para el mismo período, debitándose el resultado neto en el Capítulo de Bienes de Uso y acreditándose en la cuenta patrimonial "Bienes Transferidos MTOP".

En el ejercicio 2006 se amortizó y revaluó aplicando, en forma consistente, los criterios utilizados antes de su traspaso al MTOP.

Obras en ejecución - Este rubro se incorporó al Capítulo "Bienes de Uso" con el valor que se le había dado de baja contablemente cuando se traspasó al MTOP. Se adoptó este criterio porque se deja para futuros ejercicios incorporarlo a las líneas férreas que corresponda aplicando la NIC 36.

Rieles rusos y UIC - Se ingresaron las cantidades de rieles recibidas multiplicadas por el precio unitario utilizado en la registración de su salida contable al MTOP. Se recibió menor cantidad que la transferida en su momento registrándose la diferencia en el rubro "Materiales en tránsito a regularizar" hasta que se obtenga la información adecuada.

**Pasivo:**

Las deudas transferidas al M.T.O.P fueron por un monto de U\$S 11:908.268, que incluía pasivos con el B.R.O.U. y con A.N.P. generados por la importación de rieles de la Federación Rusa. Durante el año 2005 el M.T.O.P. realizó un pago al B.R.O.U. por U\$S 4:000.000, por lo que la deuda que se recibió fue de U\$S 7:908.268. Este saldo fue abonado por el M.T.O.P. en fecha 30 de julio de 2007, por lo que se rebajó el correspondiente pasivo, aumentando el capital de la empresa.

No se ha recibido del M.T.O.P. documentación formal respecto a los bienes y deudas que fueron transferidos nuevamente a A.F.E. a partir del 1° de enero de 2006.

Detallamos a continuación los bienes y pasivos transferidos:

	<b>Saldos de rubros transferidos</b>	<b>Capital Capitalización p/inversiones</b>	<b>Capital Capitalización p/plan forestal</b>	<b>Ajustes al patrimonio</b>
<b>Bienes de cambio</b>				
Materiales	2.142.277	-	-	2.142.277
<b>Bienes de uso</b>				
Líneas férreas	1.620.187.752	-	-	-1.620.187.752
Obras en ejecución	32.110.812	18.176.611	13.934.201	32.110.812
Rieles rusos				-
1° y 2° partida de Rieles Rusos	172.831.658	-	172.831.658	172.831.658
3° partida de Rieles Rusos	118.312.076	-	-	- 118.312.076
Rieles UIC	14.164.932	-	-	- 14.164.932
<b>Total Bienes de uso</b>	<b>1.957.607.230</b>	<b>18.176.611</b>	<b>186.765.8591</b>	<b>1.957.607.230</b>
<b>Deudas financieras</b>				
Deuda p/3° partida rieles	(193.119.893)	-	-	-(193.119.893)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS MTOP</b>	<b><u>1.766.629.614</u></b>	<b><u>18.176.611</u></b>	<b><u>186.765.8591</u></b>	<b><u>1.766.629.614</u></b>

**NOTA 15 – SALDOS CON M.T.O.P.**

La implementación del Art. 150 de la Ley N° 17.556 y sus respectivos Decretos, así como el Convenio firmado entre A.F.E. y el M.T.O.P. en el mes de marzo de 2003, dio lugar a una serie de transacciones entre ambas instituciones. Los saldos con el M.T.O.P. son los siguientes:

	<b>dic-18</b>	<b>dic-17</b>
<b>Cuentas comerciales por cobrar</b>		
Deudores simples plaza - Sector Público <sup>(1)</sup>	221.050	8.984.901
Previsión por incobrabilidad		<u>(8.772.041)</u>
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>221.050</b>	<b>212.860</b>
<b>Otras cuentas por Cobrar</b>		
Cuentas pagas por cuenta y orden de M.T.O.P. <sup>(2)</sup>	-	3.160.504



Previsión por incobrabilidad	-	(3.160.504)
<b>Total Otras cuentas por Cobrar</b>	-	<b>0</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>		
Anticipos recibidos del M.T.O.P. <sup>(3)</sup>	-	315.032
Otras deudas <sup>(4)</sup>	-	657.726
<b>Total Otros pasivos no financieros</b>	-	<b>972.758</b>

- (1) Corresponía a facturación realizada al M.T.O.P. por transporte realizado.
- (2) Cuentas pagas por cuenta y orden del M.T.O.P., incluyen a aquellos gastos que A.F.E. abonó a solicitud del M.T.O.P. en el marco del convenio celebrado el 13 de marzo de 2003. Comprende además sueldos pagos por A.F.E. a personal con pase anticipado al M.T.O.P. y asimismo, mutualistas y deducciones, de acuerdo a Convenio firmado con el M.T.O.P. el 25 febrero de 2004.
- (3) Corresponía a deducciones pagas de más por el M.T.O.P. Este importe se vio incrementado en el ejercicio 2009 al recibirse transferencias por \$ 4.551.132, que se le reintegraron durante el ejercicio 2010.
- (4) Corresponía al saldo de dinero recibido del M.T.O.P. para el pago de durmientes, ya que el crédito documentario que avalaba la adquisición de este insumo permanece a nombre de A.F.E. y era anterior al 31.12.02.

Para el ejercicio 2018, el Directorio del organismo decidió llevar a resultados los pasivos que no han sido reclamados con antigüedad mayor a cuatro años y netear los activos con las provisiones realizadas en años anteriores según lo establecido el Art. 39 de la ley 11.925.

## NOTA 16 – SALDOS CON LA OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (O.N.S.C.)

Los saldos con la O.N.S.C. son los siguientes:

	<u>dic-18</u>	<u>dic-17</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Cuentas a cobrar a O.N.S.C.	-	3.929.918
Previsión	-	(3.929.918)
<b>TOTAL SALDOS CON O.N.S.C.</b>	-	-

Dicho rubro incluía incentivos por retiro que abonó A.F.E. al personal con fondos propios cuando correspondía hacerlo con fondos de la O.N.S.C., diferencias de sueldos y mutualistas del período que liquidó y abonó A.F.E. correspondientes a retribuciones del personal excedentario y comisiones que cobró el BROU por pago de sueldos correspondientes a la O.N.S.C.

En el marco de lo establecido por el Art. 39 de la ley 11.925, el Directorio del organismo decidió no continuar exponiendo este crédito cuya exigibilidad expiró.

Inicialado a los efectos  
de su identificación.



## NOTA 17 – INFORMACION COMPLEMENTARIA ARTICULO 2º LEY Nº 17.040

### A) Número de funcionarios en los últimos cinco años

	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
Permanentes	506	526	548	592	691
Excedentes	35	38	81	63	
Contratos de confianza	8	13	12	11	
<b>TOTAL</b>	<b>549</b>	<b>577</b>	<b>641</b>	<b>666</b>	<b>691</b>

### B) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupo de servicios

	dic-18	dic-17
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Servicios por transporte de carga	601.374	9.450.514
Canon por uso de vía	22.061.497	23.718.158
Servicio de pasajeros	8.098.420	9.303.031
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>30.761.291</b>	<b>42.471.703</b>
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>		
Intereses ganados y otros	646.416	565.225
Diferencia de Cambio		2.758.445
Venta de Material Rodante a SeLF		63.067.627
Venta de Repuestos a SeLF	21.624.729	
Cesión de espacios	3.499.463	2.870.465
Arrendamientos	30.574.643	28.668.900
Reversión de pérdida por retiros incentivados		183.611.685
Ajuste de pasivos Art. 39 ley 11.925	45.761.176	
Trabajos para terceros	53.418.422	45.182.571
Otros	11.848.021	28.468.785
<b>TOTAL DE INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>167.372.870</b>	<b>355.193.703</b>
<b>EGRESOS OPERATIVOS Y OTROS RESULTADOS</b>		
Gastos directos a la prestación de servicios	(675.654.602)	(622.516.141)
Gastos generales	(116.869.023)	(111.668.683)
Otros egresos	(32.779.322)	(94.768.577)
Resultado por Inversión en SeLF	(59.294.626)	(57.081.051)
Impuesto a la Renta	(133.440)	(126.000)
Diferencia de cambio	(5.156.241)	
<b>TOTAL EGRESOS OPERATIVOS Y OTROS</b>	<b>(889.887.254)</b>	<b>(886.160.452)</b>
Resultado del Ejercicio	(691.753.093)	(488.495.046)





### C) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención.

Por Carta Orgánica, Ley N° 14396, la Administración de Ferrocarriles del Estado está exonerada del pago de todo tributo y contribución. A su solicitud, es sujeto pasivo de los Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio e Impuesto al Valor Agregado, pero por ser su actividad deficitaria y subsidiada por el Tesoro Nacional, nunca ha abonado IRIC ni IRAE, efectuando solamente los anticipos correspondientes de este impuesto. A partir de la Ley N° 17.345 de 31.05.01 pasó a tributar COFIS en los casos que correspondiese, hasta el 30 de junio del año 2007.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1° del Título 14 del Texto Ordenado 1996 y Decreto N° 505/96 de 24 de diciembre de 1996, A.F.E. no está gravada por el Impuesto al Patrimonio.

Los pagos efectuados en el presente ejercicio, en pesos, fueron los siguientes:

	dic-18	dic-17
Pago mínimo IRAE	133.440	126.000
Retenciones IVA e IRAE	19.324.409	17.651.626
Retención IRPF trab.ind.ycat.1	52.810	54.088
Retención de IRNR	-	3.628.166

### D) Transferencias a Rentas Generales

De acuerdo a lo expuesto en el numeral anterior, este apartado no es de aplicación para A.F.E.

### NOTA 18 – CONVENIO DE REHABILITACION DE VIAS DE LA RED FERROVIARIA

Se han realizado distintos convenios entre AFE y la Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) para la rehabilitación de vías de la red ferroviaria, que implican obligaciones para ambas partes de acuerdo al siguiente detalle:

1. El Art. 123 de la Ley de Rendición de Cuentas N° 18.046 de Octubre de 2006, facultó al Ministerio de Economía y Finanzas a destinar hasta \$ 604.250.000 a partir del ejercicio 2006 a la viabilización de emprendimientos destinados a la mejora de la infraestructura ferroviaria.

De acuerdo a la Resolución 480/007 del Poder Ejecutivo, AFE otorgó a la CND en régimen de concesión, la construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas de infraestructura ferroviaria por un máximo de 25 años, abarcando los siguientes tramos:

- a) Pintado - Durazno - Paso de los Toros - Chamberlain - Achar - Piedra Sola, con una longitud total de 239 km.
- b) Tres Arboles - Piedra Sola - Tacuarembó - Rivera - Livramento, con una longitud total de 242 km.
- c) Chamberlain - Tres Arboles - Algorta - Ombucitos, con una longitud total de 237 km.
- d) Fray Bentos - Ombucitos - Mercedes - San José, con una longitud total de 244 km.

A tales efectos se constituyó la CFU, sociedad anónima de derecho privado y de capital público, con acciones nominativas, 100% propiedad de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Con fecha 27 de julio de 2009 AFE acordó con la CFU la rehabilitación de vías en la línea Rivera, en el tramo Pintado-Rivera.

El aporte de AFE ascendió a \$ 397:293.581, habiéndose activado \$ 129.628.176 hasta el ejercicio 2011 y \$ 267:665.404 en el ejercicio 2012.



El aporte de la CFU activado en el ejercicio 2012 ascendió a \$ 435.575.803.

2. Con fecha 4 de noviembre de 2011 se realizó un nuevo convenio para la rehabilitación de vías de la red ferroviaria en el tramo Salsipuedes - Tres Árboles.

El 29 de diciembre del 2015 las obras fueron recibidas en forma definitiva, la cual fue homologada por el Directorio en Resolución nº 46/16 del 16 de marzo del 2016.

El aporte realizado por AFE en el tramo Salsipuedes - Tres Árboles se activaron en el ejercicio 2012 en el rubro Obras en Ejecución y ascienden a \$ 21:159.304.

El aporte de la CFU fue activado en el rubro Obras en Ejecución en el ejercicio 2017 y ascendió a \$ 31.455.804

Se encuentran en proceso negociaciones con el objetivo de formalizar que el monto del convenio firmado el 4 de noviembre de 2011 se compute como parte del importe previsto en el Art 123 de la ley 18.046 del 24 de octubre de 2006, que asciende a la suma de \$ 604.250.000. En tal sentido las autoridades de AFE lo expresaron a la CFU en nota del 17 de marzo del 2016.

3. Mediante la Resolución 539/13 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas adjudicó a la CFU el llamado público internacional número 60/12 para la realización de obras de rehabilitación de vías férreas en el tramo Pintado (km 144) y Rivera (km566). Dicha obra asciende a U\$S74.830.970, de los cuales U\$S 50.100.407 serán financiados por FOCEM (Fondo para la Convergencia Estructural de Mercosur) como contribución no reembolsable y U\$S 24.730.562 con aporte local. Este aporte incluye gastos no elegibles. La contrapartida local autorizada por el Poder Ejecutivo fue de \$480.000.000. De acuerdo al artículo 303 de la Ley de Rendición de cuentas 2011 N° 18996 como reembolso de esta contrapartida, AFE se hará cargo de aportar en bienes a la empresa SeLF las capitalizaciones correspondientes a la CND. A la fecha AFE ha capitalizado por cuenta de la CND \$ 353.348.824 quedando al 31 de diciembre de 2018 un saldo de \$126.651.176 En cuanto al avance de la obra Pintado-Rivera, se ha activado en Obras en Ejecución un total de \$ 2:409.961.407.
4. El 8 de mayo del 2015 se firmó un acuerdo entre AFE y ANCAP por el cual AFE se obliga a otorgar exclusividad a ANCAP en el uso del tramo de la vía férrea que comunica la Refinería de la Teja con la Estación Carnelli por el plazo de 15 años. Asimismo, se obliga a realizar las operaciones de reparación a fin de mantener la misma en condiciones que permitan su uso eficiente y seguro. ANCAP, como contrapartida, se obliga a abonar hasta U\$S 516.000 para el financiamiento de la misma. Al 31.12.2016 el grado de avance de la obra es de un 98% y no se había producido aún la recepción definitiva de la obra.
5. En el marco del proyecto para la Rehabilitación de Vías Férreas II del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas adjudicó a COMSA de Argentina S.A los llamados públicos internacionales números 12/14 y 13/14 para la realización de obras de rehabilitación de vías férreas en los tramo Piedra Sola - Algorta y Algorta - Salto Grande. El costo total estimado de la obra es de U\$S 127:300.00 de los cuales U\$S 83:520.000 son financiados con fondos del FOCEM y U\$S 43:780.000 con fondos del Estado Uruguayo. En esta instancia, a diferencia del FOCEM I, no se compromete a A.F.E a aportar la contrapartida local, por lo cual el 100% del activo generado incrementa el patrimonio del Ente. Al 31 de diciembre de 2018 se ha contabilizado el avance de obra por un total de \$ 2.029:005.680



## NOTA 19 – CONTINGENCIAS

- Existen litigios y reclamaciones en trámite por un importe estimado total de \$ 571.302.615 de los cuales \$ 21.671.235 se encuentran provisionados en el pasivo.

Los restantes \$ 549.631.380, al igual que en ejercicios anteriores, se informan en las notas por considerarse que los reclamos están en etapas preliminares y los montos no son los definitivos. Estos importes se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

- \$ 501.968.030 (91,3%) corresponden a reclamación de la Intendencia de Salto, que pretende el pago de contribución inmobiliaria. A.F.E. controversió las sumas pretendidas al entender que se encuentra exonerada del pago, conforme al art. 17 de nuestra carta orgánica. Dentro de esa demanda, se pretende contribución inmobiliaria rural. Respecto de ella existe sentencia de la SCJ que indica que AFE esta exonerada de la misma. Con relación a la contribución urbana y suburbana, la SCJ expresó que somos sujetos pasivos de dichos tributos. Se solicitó a la SCJ que señalara a partir de cuándo tiene efectos jurídicos la sentencia dictada, señalando que es a partir de la interposición de demanda de inconstitucionalidad.
- \$ 21.437.809 (3,9%) pertenecen a demandas de ex funcionarios de A.F.E. contra otras instituciones del Estado, estando A.F.E. citado en garantía.
- \$ 324.060 (0,1%) Reclamación funcionario y ex funcionarios de A.F.E por diferencia salarial
- \$ 25.901.481 (4,7%) pertenece a demandas contra A.F.E que la Asesoría Jurídico – Notarial del organismo considera que se resolverán favorables a A.F.E o por un importe menor al demandado.

Por otra parte durante el ejercicio 2017 se obtuvieron exoneraciones del pago de impuestos y tasas departamentales de la intendencia de Montevideo, Durazno, Lavalleja, Paysandú y Rio Negro.

Actualmente A.F.E se encuentra en negociaciones con el resto de las intendencias por exoneraciones de impuestos y tasas departamentales.

## NOTA 20 – CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a tres conceptos:

- Garantías recibidas de terceros por un total de \$74.904.013 de los cuales \$57.227.105 corresponden a U\$S 1.765.942 y \$ 154.407 equivalentes a Euros 4.168 y el resto \$17.522.501 son garantías en pesos.
- \$ 126.651.175 correspondientes al saldo de la obligación de AFE de aportar a SELF por cuenta de la CND.

El Directorio autorizó a retirar de las cuentas de orden el subsidio por servicio de deuda por \$15.318.561, correspondiente a órdenes de pago emitidas por la Tesorería General de la Nación en octubre del año 2000 que aún se mantenían impagas.



## NOTA 21 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

### 21.1 Saldos con partes relacionadas

	2018	2017
<b>SALDOS CON SELF</b>		
Créditos por servicios corrientes	21.398.127	41.090.859
Otros Créditos	4.757.440	66.567.637
Otros provisiones corrientes	(923.236)	(730.655)
<b>TOTAL SALDOS CON SELF</b>	<b>26.155.567</b>	<b>107.658.496</b>

### 21.2 Transacciones con partes relacionadas

	2018	2017
<b>Ventas de A.F.E a SeLF</b>		
Servicios de tráfico	601.374	9.450.514
Venta de locomotoras y vagones (*)	-	63.067.627
Venta de repuestos capitalizados (*)	21.624.729	-
Canon	21.956.620	22.663.249
Trabajos efectuados y materiales suministrados	43.947.179	39.304.910
Prestación de servicios a Self	2.143.490	21.469.346
Arrendamiento de talleres y herramientas	9.220.290	8.599.865
Intereses ganados	216.330	-
	<b>99.710.012</b>	<b>164.555.511</b>

	2018	2017
<b>Ventas de SeLF a A.F.E</b>		
Reparación de vagones		730.655
Alquiler de locomotoras	923.236	
	<b>923.236</b>	<b>730.655</b>

Los importes de las transacciones con partes relacionadas no incluyen IVA.

(\*) Estas ventas se realizaron como integración de capital, de acuerdo al Artículo 303 de la Ley 18.996 del 07/11/2012.

inicialado a los efectos  
de su identificación.



## NOTA 22 – BIENES OTORGADOS EN COMODATO

<u>DEPARTAMENTOS</u>	<u>COMODATO</u>	<u>COMODATO PRECARIO</u>	<u>COMODATO PARA CULTIVO</u>	<u>TOTAL</u>
ARTIGAS	6	6	0	12
CANELONES	4	17	0	21
CERRO LARGO	0	5	0	5
COLONIA	1	3	0	4
DURAZNO	1	16	0	17
FLORES	0	6	0	6
FLORIDA	4	18	0	22
FRAY BENTOS	0	1	0	1
LAVALLEJA	1	0	0	1
MALDONADO	0	5	0	5
MONTEVIDEO	18	43	1	62
PAYSANDÚ	1	11	0	12
RÍO NEGRO	0	2	0	2
RIVERA	2	12	0	14
ROCHA	1	2	0	3
SALTO	1	10	0	11
SAN JOSÉ	3	7	0	10
SORIANO	1	1	0	2
TACUAREMBÓ	2	17	0	19
TREINTA Y TRES	0	4	0	4
<b>TOTALES</b>	<b>46</b>	<b>186</b>	<b>1</b>	<b>233</b>

## NOTA 23 – CONTINUIDAD DEL ENTE

Los presentes Estados Financieros se han desarrollado considerando con base el principio de "Empresa en Marcha" ya que no hay indicios de la no continuidad de las actividades a futuro, de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

## NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se registraron hechos relevantes que puedan afectar la presentación de los mismos.



**ANEXO 1 - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y AMORTIZACIONES INDIVIDUAL POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2018**

(Expresado en Pesos Uruguayos)

Descripción	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores netos al 31.12.18	Valores netos al 31.12.17
	Valores al inicio	Transferencias	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valores al 31.12.18	Acumulada al inicio	Bajas	Transfe- rencias	Amortización del Ejercicio Importe	Acumulada al 31.12.18		
Terrenos y Edificios	1,261,096,341		3,349,596		1,264,445,937	188,629,361			3,856,575	192,485,936	1,071,960,001	1,072,466,980
Líneas Férreas	2,556,878,996	197,368,617			2,754,247,613	1,581,201,022			96,389,748	1,677,590,770	1,076,656,843	975,677,974
Material Rodante	727,799,749		3,959,020	2,976,655	728,782,114	520,926,161	2,429,800		30,345,006	548,841,367	179,940,747	206,873,588
Maquinarias	67,852,871				67,852,871	50,709,159			1,693,102	52,402,261	15,450,610	17,143,712
Muebles y Útiles	13,041,281		265,050	177,938	13,128,393	11,617,527	171,065		454,652	11,901,114	1,227,279	1,423,754
Vehículos	26,490,976		15,161,110		41,652,086	18,906,655			1,366,211	20,272,866	21,379,220	7,584,321
Equipo y Herramientas	254,154,611		907,657	153,775	254,908,493	115,932,158	153,775		2,293,007	118,071,390	136,837,103	138,222,453
Equipos de Informática	5,484,828		272,359		5,757,187	4,912,041			495,749	5,407,790	349,397	572,787
Obras en Ejecución	3,566,178,311	-197,368,617	1,834,462,464		5,203,272,158						5,203,272,158	3,566,178,311
<b>Subtotal</b>	<b>8,478,977,964</b>		<b>1,858,377,256</b>	<b>3,308,368</b>	<b>10,334,046,852</b>	<b>2,492,834,084</b>	<b>2,754,640</b>		<b>136,894,050</b>	<b>2,626,973,494</b>	<b>7,707,073,358</b>	<b>5,986,143,880</b>
Rieles	47,425,224			16,294	47,408,930						47,408,930	47,425,224
Sistema de Marcha de Trenes					-						-	-
<b>Total Bienes en proc. de incorporación</b>	<b>47,425,224</b>	<b>-</b>		<b>16,294</b>	<b>47,408,930</b>						<b>47,408,930</b>	<b>47,425,224</b>
Sistema de Marcha de Trenes Gastos de Inv.y Desarrollo					-						-	-
<b>Total Intangibles</b>					-						-	-
<b>TOTAL</b>	<b>8,526,403,188</b>	<b>-</b>	<b>1,858,377,256</b>	<b>3,324,662</b>	<b>10,381,455,782</b>	<b>2,492,834,084</b>	<b>2,754,640</b>	<b>-</b>	<b>136,894,050</b>	<b>2,626,973,494</b>	<b>7,754,482,288</b>	<b>6,033,569,104</b>

El Anexo 1 y las notas 1 a 24 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables

Iniciado a los efectos  
de su identificación.

Cra. Carmen González  
Gerente de Finanzas (i)

Sra. Daniela Ayala  
Secretaría General

Sr. Wilfredo Rodríguez  
Presidente

000005